PERFIL DE PUESTO DE COORDINADOR DEL CENTRO DE MEZCLAS

DOC 6.2 ISO 12	Pag. 1 de 2	Elaborado por: Lorena Landeros
Rev: 0	Fecha de rev: 1/08/2006	Aprobado por: Secretario Administrativo

1. PERFIL:

1.1 Poseer como mínimo el grado de Ing. Químico.

1.2 Destreza y habilidad en el manejo de personal e inherentes al laboratorio.

1.3 Iniciativa, comprensión e interpretación con criterio individual.

1.4 Experiencia y haber destacado en su profesión.

1.5 Disponibilidad de horario.

1.6 Facilidad para relacionarse.

2. FUNCIONES:

2.1 Supervisar y coordinar las funciones de¡ químico especialista, del técnico especializado y de la secretaria del Centro de Mezclas

2.2 Atender a los proveedores de los productos y materiales utilizados en el Centro de Mezclas.

2.3 Visitar a los médicos que prescriben la nutrición parentenal (NPT), regularmente

2.4 Cubrir las actividades del químico especializado y del técnico especializado en sus días de descanso.

2.5 Atender y solucionar los problemas que diariamente se presentan en el Centro de Mezclas.

2.6 Supervisar la revisión de facturas y vigilar el pago en la fecha acordada.

2.7 Verificar que todos los procedimientos del Centro de Mezclas se cumplan.

PERFIL DE PUESTO DE COORDINADOR DEL CENTRO DE MEZCLAS

2.8 Dar a conocer el Centro de Mezclas en los diferentes hospitales, Colegio de Médicos por medio de pláticas o conferencias programadas.

2.9 Mantener los uniformes en condiciones de uso (lavados y empacados), que diariamente se utilizan para ingresar al área controlada, para la preparación de la NPT.

2.10 Auxiliar en todas las actividades realizadas por el químico especializado y técnico especializado según las necesidades del servicio.

2.11 Capacitar al personal de nuevo ingreso.